

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Jueves 22 de Octubre de 1885.

Núm. 1124.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 7 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2 y 3:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 m., 7:30 n. y 4:10 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m. 2:30 y 5 (m.) tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

NO HAY NADA DE LO DICHO.

OTRA VEZ BUEN TIEMPO.

Los hechos han demostrado esta vez como las anteriores, que *El Correo* ha hecho bien en no hacer el juego de los conservadores con una política de impremeditadas.

La prensa oficiosa, despues de alarmar á los incautos el sábado y el domingo, ya anoche recoge velas y dice con una frescura que no deja de ser graciosa... que no hay motivo para tantas alarmas, y que la culpa de todo la tienen... los periódicos de oposicion.

Ya hoy por la mañana los periódicos de oposicion que ayer se lanzaron á la nota ardiente, movidos de las noticias ministeriales que inducian, en efecto, á fracaso; estos periódicos, decimo, reconocen, el engaño, y lo expresan de un modo que se haga compatible su chasco con la realidad; pero todavía anoche los periódicos de oposicion, que hicieron caso de las falsas alarmas de la prensa oficiosa, venian reflejando un vivo pesimismo, aprovechando la coyuntura para decir varias cosas.

Así, por ejemplo, *El Dia*, periódico de sanas intenciones, pero inocente como un pastorcillo de la Arcadia, salió por el registro de echar la culpa del supuesto desencanto al conde de Benomar, que el pobrecito tendrá tanta culpa en esto, como nosotros de que se perdiera la batalla de Guadalete.

«Influido—dice—el conde de Benomar por informes más ó menos oficiales, pero siempre demasiado optimistas, el señor conde de Benomar ha participado frecuentemente á nuestro ministerio de Estado que las disposiciones del canciller eran inmejorables y que el litigio seria resuelto en armonia perfecta con nuestras pretensiones. Dado el misterio absoluto que en general en todos los asuntos de gobierno y muy especialmente en los de carácter internacional guarda siempre el principe de Bismarck, sorprendida su buena fe, nuestro ministro en Alemania ha dado crédito á equivocadas noticias, y esta es, en realidad, la clave del enigma.»
Y se queda *El Dia* tan fresco.

Otro periódico de oposicion tambien de la noche, *El Resumen*, toma en serio los pesimismos y las reservas de *La Epoca* del día anterior, y discutiendo bajo esta equivocada base, se incomoda mucho con el gobierno; como es de rigor, pega un arañazo á los fusionistas y hasta se duele ó cosa así de las equivocaciones de *El Correo*.

«Los que todo lo daban por arreglado —exclama *El Resumen*—darán hoy la razon á nuestros pesimismos.

Eramos pesimistas, porque veíamos la incalificable candidez con que procedía el gobierno; la inesperienza diplomática que demostraba.

El desengaño ha sido terrible.

Hoy se ve solo el gobierno ante el conflicto agravado por la insistencia de Alemania y el abandono en que ha tenido toda clase de antecedentes y circunstancias de la cuestion.

Y ahora es cuando se le ocurre á los conservadores acudir á la solidariedad de los partidos é invocar la cuestion nacional.

Pero es ya tarde.

El gobierno ha cometido la debilidad de engañar á la nacion.

Está muy reciente su nota oficiosa exornada con gran aparato tipográfico en *La Correspondencia*.

Nosotros no diremos como *El Correo* (el cual tambien necesitaba explicar el desengaño de sus optimismos), que por haber dicho el gobierno en letras versales, negritas y bastardillas que habia triunfado sobre Bismarck, se hubiese pica-

do el amor propio del canciller y hubiese deshecho todo arreglo y nos hubiese dicho cuantas son cinco.»

Y todavía por la noche, pues lo procedente lo escribia por la mañana, añadia *El Resumen*:

«La marea sube.

El fracaso sufrido por el gobierno en la negociacion diplomática, que en un principio solo c usó sorpresa y asombro, produce hoy algo á modo de indignacion, que el público distribuye en iguales proporciones entre Alemania y el gabinete Cánovas.»

Pues bien, ni la marea sube, ni el gobierno está tan alarmado como él mismo habia insinuado el sábado y el domingo por medio de sus periódicos, ni *El Correo* tiene que buscar causas especiosas para mantener sus puntos de vista, que los hechos autorizan y fortalecen cada día que pasa.

En prueba de ello y sin repetir razonamientos que hemos expuesto ya con proligidad, venmos el cambio de frente que de improviso ha hecho la prensa ministerial.

Anoche *La Correspondencia*, viendo sin duda, que se tomaba demasiado en serio sus reservas del día anterior y los pesimismos de *La Epoca* del domingo, dice con la mayor gentileza:

«Los diarios de oposicion esfuerzan sus presagios pesimistas con motivo de la nota alemana. Realmente dicho documento no ha cambiado en manera alguna el aspecto de la cuestion. Es continuacion del debate abierto entre ambas potencias. En suma, no resuelve nada, pero confirma, y esto es lo importante y lo que constituye una suprema garantia para nuestros evidentes derechos sobre las Carolinas, la resolucion del gobierno aleman de someter el asunto á la decision del Papa y acatar la opinion que éste emita sobre la controversia pendiente.»

Con mas bordingo y con otros rodeos, para hacer olvidar sin duda lo que el día anterior escribió, *La Epoca* dice anoche lo mismo, dándosele un ardite de su propia contradiccion, y de fijo que riéndose, para sus botones, de las notas bélicas que empezaban á tocar, harto impresionables, algunos órganos de la oposicion.

«O la prensa de oposicion—dice anoche *La Epoca*—es de una impresionabilidad verdaderamente enfermiza, ó los as-pavientos exagerados que hace con motivo de la nota alemana no tienen más objeto que alborotar, á fin de poder lanzar, con este pretexto, bueras y sistemáticas acusaciones contra el gobierno.»

La salida, como nuestros lectores observarán, es graciosísima. Pero oigamos lo que sigue diciendo *La Epoca*:

«¿Qué dice la susodicha nota que autorice esos pesimismos?

Nada concluyente. Alemania, por razones que ayer friamente conjeturamos, continua discutiendo nuestros derechos: pero recalando al propio tiempo su resolucion para el caso, aun no ocurrido, de que los niegue en absoluto, de someterse á la decision que sobre el particular pronuncie el Padre Santo. ¿Que hay en esto de insólito ni de alarmante?

Si el protocolo de Joló necesitó tres años de negociaciones, ¿cómo extrañarse de que no se haya llegado á orillar el de las Carolinas en sesenta días, sobre todo no habiendo podido aun ventilarse lo relativo al incidente de Yap, por no haber llegado todavía los partes detallados de los que allí representaron á una y otra potencia? Es absolutamente gratuito el afirmar que el giro de las negociaciones, presente, hasta ahora en modo alguno, un caracter alarmante.

Porque no es así; porque como dice *EL CORREO* en medio de sus malicias «el fin se arreglará todo.» es por lo que la

prensa de oposicion se muestra tan airada.»

Y lo oyen *El Dia*, *El Resumen* y demás colegas alarmados: ha sido todo ello una tempestad en un vaso de agua, y una tramoya más de las que se estilan ahora casi casi á diario.

Como *La Epoca* tambien hoy *El Noticiero* se burla de los alarmistas y de los alarmados; copia las noticias concretas que anoche publicamos nosotros en el *Balace* sobre el contenido de la última nota de Bismarck y luego añade en resumen «que *EL CORREO* no va del todo descaminado, y que en efecto la nota no dice nada concluyente, ni que justifique las alarmas parecidas.»

Queda, pues, en pié cuanto *EL CORREO* ha dicho ó indicado; pero si estuviéramos equivocados, publíquese la nota en caestion y todos sabremos entonces á que atenernos.

VIAJE SE EXPLORACION.

En la presidencia del Consejo se nos ha facilitado la siguiente noticia:

«Nos escriben de Kosoro con fecha 26 de Agosto que el Sr. D. José Montes de Oca salió de Fernando Poó el 16 de Julio con objeto de hacer un viaje al interior de las islas Elobey; llegó á ellas y desde allí subió al rio Muni, entrando por el Naya, el cual ha recorrido en una estension bastante considerable en pequeñas canoas del país. Los pueblos por que ha pasado, han quedado todos anexionados á España, segun consta de las actas revestidas de todas las formalidades necesarias.

Desde el rio Naya pensaba pasar el Sr. Montes de Oca las montañas llamadas Sierra del Cristal y salir á encontrar el rio Benito; pero los indígenas estaban en malas relaciones con el interior y no se han atrevido á acompañarle, viéndose obligado á atravesar los montes que separan el Naya del Utombony.

Acompañan al referido Sr. Montes, el Dr. Oserio de la Sociedad de Africanistas; y cinco cubanos que salieron voluntarios desde Fernando Poó, además de 80 ó 100 indígenas para trasportar la carga.

A COMETIDA DE LA BAJADA DE AGUAS A LAS ALCANTARILLAS.

Las críticas circunstancias que con motivo del cólera ha atravesado Madrid, ha sido causa de que gran número de propietarios no hayan tenido conocimiento de la disposicion referente al asunto basta que han visto hacer los acometimientos. No tratamos de oponernos á la medida, reconocida desde luego como de utilidad pública, ni tampoco de disentir en el terreno del derecho si se puede ó no imponer un nuevo gasto municipal á la tan recargada propiedad de fincas, levantadas con sujecion á los planos aprobados pero si es conveniente aclarar si la medida de que se trata ha sido dictada con el fin de llevar á cabo dicha mejora; pues que de ser así, ¿por qué además de obligarse al propietario á hacer ese gasto que ninguna utilidad particular le reporta, se le castiga con el pago de una cantidad en el concepto de licencia?

¿Es esto justo? ¿Hay razon para este castigo pecuniario? Siempre los plazos se fijan para solicitar dentro de ellos un favor ó una recompensa, pero nunca para solicitar el hacer un gasto infructuoso para el que lo pide. Enhorabuena que con el fin de obligar á que se realice cuanto antes la medida, se graven las fincas con una cantidad anual. ¿Pero por qué motivo se han de poner trabas y exigir derechos de licencia á los que se prestan á hacer los gastos de cometimiento?

Ténganse en cuenta estas observaciones y en obsequio de la equidad y de la justicia, próróguese por unos meses más el plazo que finalizó en Setiembre último, que es lo ménos que puede hacerse en favor de los propietarios.—J. B.

LOS CORRESPONSALES.

La Epoca insiste en sus duros cargos contra los corresponsales de *The Times*, *The Standard* y *Le Temps*, aderezándolos con suposiciones malignas acerca del desinterés é imparcialidad de aquellos importantes periódicos.

Despues de lo anterior, *El Globo* añade que no sabe que dirá cuando lea lo que últimamente escribió sobre la conducta del Sr. Cánovas el diario mas conservador entre todos los de Lóndres, la *Saint James Gazette*.

Véase la muestra del paño:

«En España van los desatinos en progresion ascendente. El Sr. Cánovas del Castillo no desperdicia ocasion ni argumento para demostrar por si mismo que es un ministro impracticable...»

FORTIFICACIONES DE MANILA

Y EL SEQUESTRO DE «EL SIGLO FUTURO».

Este periódico, por medio de una carta de Manila, dice lo siguiente:

«Se está fortificando á toda prisa la plaza, y esto tiene alarmados á los indios.

Por otro lado, es satisfactoria la actitud de los naturales, que se muestran decididos á oponerse al enemigo, si se presenta. Muchos están animosos á hacerse voluntarios; en fin, aqui no se habla más que de la guerra que nos quieren hacer los alemanes. Allá veremos: nuestra Capitana general, la Virgen del Rosario, nos librará del aleman, como nos libró del holandés, y en peores tiempos que estos para Manila.

El mismo periódico se lamenta, y con razon, de que se haya prohibido en aquel Archipiélago su circulacion, atribuyéndolo á intrigas de Madrid.

¡Bueno está el respeto al derecho en todas partes!

LA CEGUERA.

No se concibe como un partido con condiciones de gobierno, como un hombre que se precia de estadista, puedan llegar al punto de obcecacion á que han llegado el partido gobernante y el Sr. Cánovas del Castillo. Discurrir acerca de la causa de su permanencia en el poder equivale á sumirse en un abismo de suspicacias infundadas ó de recelos imposibles, á que dan márgen naturalmente tantos tropiezos, tantas osadías como constituyen la vida de esta nefasta situacion, ó juzgando más piadosamente, equivale á declarar que el Gobierno y su jefe están ciegos, viven fuera de la realidad y lo que es peor, pretenden imponer al país su torcido criterio y desafian á la opinion, que se les presenta hostil, llamando razones á sus argucias, patriotismo á su orgullo, procedimientos á las más extrañas tramas y sentido juridico á una serie de conceptos y de acciones con las que no están de acuerdo los juristas y los moralistas.

Se ve al Gobierno y al presidente del Consejo tratar las más árduas cuestiones con un desahogo ó una precipitacion increíbles; el mismo día que se enfada con Bismarck por su nota, se congratula con Bosch y Fustigueras por su proyecto de mercado de flores, el día que estalla un conflicto en las calles de Madrid, se pasea tranquilo por las alamedas de la Moncloa;

si le representan la conveniencia de una crisis, contesta que este Gobierno irá á las Cortes; si la prensa clama, amordaza á *La Ilustración Española*; donde oye decir *partido liberal*, contesta *izquierda*; cuando examina nuestro aislamiento en el mundo y nuestra debilidad naval y militar, habla y se ocupa del orden público interno; cuando se pide con justicia la publicación de los estados de recaudación en los dos últimos meses en temor de una baja considerable, declara que la Hacienda está desahogada como nunca y que la baja es ilusoria; la anarquía sanitaria se declara tantas veces terminada, cuantas se releva al gobernador de Sevilla, á cuyo relevo sucede un cambio de nombre al lazareto, acreditando á los sevillanos de grandes conocedores del valor de la política dominante. Siete ministros, hombres importantes del partido, secundan este sistema de engaños y de falacias y comparten con el poderoso la responsabilidad de su ceguera; periódicos hay que sacrifican su añejo crédito á una consecuencia rayana en complicidad, y la masa del partido que bulle y triunfa, desprecia á unos cuantos olvidados y silenciosos discrepantes desautorizados ó descontentos.

No es maravilla que con estos elementos vaya como va la cosa pública; no es maravilla que á cada paso se saque el Cristo de la confianza de la corona, que es un abuso tan grande como la falta de sinceridad con que se expone al país la situación de sus intereses.

Nada sólido se puede calcular de esta suerte pues cuando se habla tienen las declaraciones oficiales el crédito que ya toda la prensa concede á las notas del señor Valtejo Miranda, y cuando se calla el silencio se interpreta como la ausencia de los estados de la recaudación en la *Gaceta*, como la conducta de la marina en Yap velada por el secreto legal de un emisario, como las negociaciones exteriores ocultas tras la reserva prudente de la diplomacia.

Así no se rige un país constitucional por un Gobierno fuerte, justo y responsable, que es lo que necesitamos; así no se da el brillo y la autoridad que necesitan las instituciones que todos los monárquicos defendemos; así se camina loco ó consecuentemente al precipicio, al que por lanzar lo que más se aborrece puede lanzarse lo que aparenta amarse.

Porque la opinión condena á este Gobierno y pide su caída en nombre de los intereses de la patria, esperamos y pedimos el poder, que hoy ya es un sacrificio y mañana será el martirio recogido en los funerales de los conservadores.

No conocemos una situación parecida á esta. Siendo la más grave por que ha atravesado España de mucho tiempo á esta parte, es la que menos tema da para escribir en la prensa. Y la razón es muy sencilla. La paciencia de Jop no es bastante para combatir este enredo, que se traduce en tantas novelas como caprichos se forjan en la Presidencia y el ánimo más varonil siente desmayo al ver cómo un hombre, en yo descredito en todas las clases sociales es tan evidente, continúa desde el poder, no sabemos por qué arte, luchando todos, contra él y él contra todos, como dijo *El Noticiero* con gran oportunidad.

Así se explica cómo siendo cada ministro un ariete contra las leyes y cada acto del Gabinete un atentado, los periódicos no escriban contra ellos y apenas los relaten en las columnas.

Y es porque la convicción de la ineficacia de tales trabajos ha sustituido á la serie incalificable de los fracasos ministeriales que se han sucedido, con gran detrimento del país, pero sin perturbar en lo más mínimo el disfrute del poder que como por juro de heredad goza el Sr. Cánovas del Castillo.

La prensa extranjera de más importancia proclama la crisis ministerial como inevitable; la recaudación es un fracaso, los capitalistas se retraen de contratar con el actual Gobierno, los electores votan contra la política conservadora, los claustros universitarios protestan contra su conducta, los centros militares se consideran en los centros oficiales como enemigos, las naciones europeas nos vuelven las espaldas, y no hay manifestación hostil que legalmente pueda hacerse contra un Gobierno que se haya hecho contra el Sr. Cánovas del Castillo.

Todo, pues, es inútil: él, como dijo *El Noticiero*, está bien defendido.

Hé aquí, pues la causa de la tibieza con que se le ataca; por la desconfianza en los resultados.

Los periódicos ministeriales saldrán diciendo esta noche y mañana, que no pasa nada, y que no ocurre la menor novedad.

Los ministeriales experimentan en días como el de hoy grandes alegrías. Ni siquiera se oye decir por ninguna parte que hay crisis, y, sin embargo, esta calma, en circunstancias como la presente, debía aterrar al Gobierno, porque no hay nada más triste que este silencio, acusador de un cansancio en los espíritus, poco lisonjero seguramente para los que creen que los pueblos deben tener grandes ideales é interesarse vivamente en los asuntos públicos.

El Sr. Cánovas va consiguiendo á fuerza de reprimir que mueran todos los entusiasmos y que la a-tonía más desconsoladora suceda á esa agitación diaria, que es la atmósfera en que el sistema representativo se desarrolla y adquiere robustez.

¡Excelente obra!

Hoy han continuado las precauciones de fuerza en las puertas y fieltos de Madrid.

Las calles de esta corte han visto en pleno medio día atravesarlas grandes patrullas de Guardia civil que iban á los puntos indicados.

¿Qué paso—se preguntaban las gentes al ver estos alardes de fuerza?

Pues no sucede nada, sino que el Gobierno tiene conciencia (alguna vez había de tenerla) de la enormidad que ha hecho con los consumos de Madrid, y teme que la paciencia de este vecindario, que se muere de hambre, tenga alguna intermitencia.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 14 de Octubre.

Los políticos de todos los matices, incluso los ministeriales, andan ocupados en la impropia labor de averiguar si efectivamente, por la estafeta del estado, se remitió ayer á Berlín la nota contestación del Gobierno español, y aun cuando tratándose de este Gobierno que de todo hace misterios y sombras, aquella labor, por grandes que sean sus vigilias, es punto menos que infructuoso, esto, no obstante, y por rara casualidad del destino; por esta vez puedo asegurar á ustedes que estoy en el secreto y que la nota contestación del Gobierno de Madrid ha salido ayer tarde para Alemania, como les decía en mi última carta. Ahora, y por lo que atañe al contenido de esta nota y á la doctrina de derecho internacional que en ella sostenga el señor Cánovas, ustedes me permitirán que les diga con noble franqueza que no puedo añadir sobre estos particulares, porque no solo me constan, sino que, además, no creo que les pase lo mismo á la mayoría de los ministros, excepción hecha de los señores Silvela y Eduyén á quienes el señor Cánovas tuvo la bondad de incluir en los secretos de su contenido. Hace mucho tiempo que estamos en plena dominación de *Juan Palomo*. El señor Cánovas del Castillo todo lo hace, todo lo dice, todo lo ejecuta, y él es el Consejo de ministros y el ministro universal. Consejeros de la Corona exciten que se enteran de los derroteros que lleva la *cosa pública*, por lo que dicen y hablan los periódicos de oposición. Y así se explica, gracias á este personalismo absorbente de que usa y abusa el señor Cánovas, en esta segunda época de su poder, perderá irremisiblemente al partido conservador por su afán insólito de no renunciar á la presidencia del Consejo y por su empeño loco de hacer desde estas alturas una política personal y autoritaria que escude con mucho á la realizada por Narvaez y Gonzalez Brabo. Todo esto y mucho más dicen del señor Cánovas las humberas del partido conservador, y como estas quejas son públicas, no faltan periódicos que, ocupándose del hecho, afirman que el monstruo de la disidencia asoma su cabeza en las filas de la grey conservadora. Pero ya no creo yo en el cumplimiento de esta segunda parte, porque además de que los conservadores están en esta época muy *rebajaditos*, hasta el punto de que no hay uno solo que se las apueste cara á cara con el señor Cánovas: me consta de un modo autorizado que anoche en casa de una ilustre dama, ocupándose de la disidencia, el señor Silvela (don Manuel) decía, «quien no realizará ningún acto de oposición mien-

tras don Antonio esté en el poder, porque no quiere echar sobre sus hombros la responsabilidad de haber precipitado la caída de los conservadores, cuando su vuelta al Gobierno ha de ser luego muy lejana y trabajosa.—Pero cuando estemos en la oposición, añada el señor Silvela, ya le ajustaremos cuentas al señor Cánovas y le exigiremos las responsabilidades á que haya derecho.»

Como yo me precio en poco de conocer á los correligionarios del señor Cánovas, que á fin de seguir mandando, son capaces de pasar por todas las humillaciones, presentes y futuras, escuso decir á ustedes que ni hice ni hago grande aprecio de semejantes disidencias y mucho menos, estoy dispuesto á hacer caso de aquellas que pudieran iniciar los hermanos Silvelas, que emulan dentro del partido conservador las glorias del *Enano de la venta*, porque siempre están para bajar, sin que pongan nunca los pies en tierra. En el orden de estas consideraciones bastante más importancia concedo, á la actitud recelosa y poco comunicativa, que mantiene con el Gobierno el señor Romero Robledo, quien llegará á Madrid el 26 del actual. Pero repito lo que ya les he dicho á ustedes reseñando las caprichosas novelas de estas disidencias. A la altura á que han llegado las cosas, no hay necesidad de que los correligionarios del señor Cánovas se conjuren para que este deje el poder. El Gobierno es ya un cadáver y no hay elixires en el mundo, que le presten un átomo de aliento vital. Lo mismo importa pues, que se insurreccionen los conservadores ó que no se insurreccionen. Todo ello es cuestión, de que caiga el señor Cánovas, quince días después. Puede pues el señor Romero Robledo, guardar para ocasión más propicia sus guerrilleros brios y puede ir preparando el señor Silvela don Manuel, su capítulo de cargos contra el Sr. Silvela don Manuel, su capítulo de cargos contra el señor Cánovas del Castillo.

Sigue pues comentándose mucho en los círculos políticos la nota contestación de Alemania y sigue el Gobierno, impenetrable y reservado en este asunto, no obstante los anhelos de la opinión que le pide con insistencia que haga público aquel documento oficial, del cual todos hablamos, sin que su contenido nos conteste á nadie. Y por cierto que me llama mucho la atención en el día de hoy, la *innocente candidez*, con que algunos íntimos del Gobierno, al ocuparse de este asunto dicen, que si el ministerio no consigue un éxito satisfactorio en su gestión diplomática se retirará, y entonces (y aquí entra lo peregrino del asunto) el país deberá emplear un grande esfuerzo de energía, para protestar de la actitud y de las violencias de Alemania. No cometo esta nueva ocurrencia de los conservadores, porque á la verdad no lo precisa. De otras novedades y noticias: Que hoy, y en la Colegiata de San Isidro, con asistencia de SS. MM. y AA. RR. se ha cantado el *Te Deum*, por la terminación de la epidemia, cuyo acto estuvo brillantísimo. A la hora en que cierro estas líneas, dese mucha importancia al Consejo de ministros que se celebrará mañana, bajo la presidencia de S. M. el Rey. Mis particulares noticias no coinciden sin embargo con esta importancia, y sigo firme en mi creencia de que aquí nada ocurrirá en la política, hasta que el Gobierno haya vencido la cuestión alemana ó por el contrario, declare su impotencia para venir á un arreglo satisfactorio. Y nada más en los asuntos del día. Vencido por completo en Jaen el cólera, y sin importancia alguna el ligero terremoto ocurrido últimamente en Granada. Y hasta mañana.—T. J.

LOCAL.

Con la satisfacción propia del que siente germinar en su corazón el sentimiento de la caridad, nos complacemos en manifestar que en determinadas regiones se ha concebido el pensamiento de dar un gran concierto en los suntuosos salones del *Círculo Mallorquin*, con el objeto de recaudar fondos, que se destinarian á aliviar los perjuicios causados por las inundaciones causadas en la pasada semana.

Tan feliz nueva no nos ha sorprendido, porque á ellas nos tienen ya acostumbrados los señores socios de dicho casino, que nunca se han hecho sordos á la voz de la caridad, por más que el eco de ella nos haya llegado de otros puntos que no haya sido de Palma: más hoy que con nuestros paisanos los que lloran, con mayor motivo no podía la sociedad *El Cir-*

culo, permanecer indiferente á tanta desgracia y de aquí deducimos que haya tomado la iniciativa, preparándose para el gran concierto á que nos referimos.

Desde luego pueden contar con nuestro incondicional apoyo los iniciadores de tan humanitario pensamiento á los que alentaremos de todas veras deseándoles acierto en las bases que se adopten para realizar su plan, que cen nosotros aplaude Mallorca entera.

Por excesos en la bebida, algunas mujeres de mal vivir, fueron conducidas á Capuchinos en la madrugada de ayer.

Los jefes del cuerpo de Estado Mayor teniente coronel D. Tomás Monteverde y coronel D. Ignacio Castañera acaban de publicar el «Mapa indicador de la división judicial de España, Portugal é islas adyacentes», en escala de 1:4.000.000 estampado con siete colores, de 1,40 metros de largo por 1,10 de ancho.

Respecto de España, ese mapa contiene, claramente determinada, la división en provincias civiles, Audiencias territoriales, Audiencias de lo criminal y partidos judiciales, con expresión de sus categorías, las capitales de ayuntamientos, que ascienden á 9.000, y otros pueblos de importancia. Respecto de Portugal, están señaladas en él las divisiones en distritos administrativos (provincias civiles), distritos judiciales (Audiencias territoriales), comarcas con sus clases (partidos judiciales), juzgados (subdivisión de la comarca), freguezias en número de 3.000 y pueblos importantes. Además se encuentran marcados en el mapa, tal como se hallan en la actualidad, los ferrocarriles en explotación, las carreteras del Estado y las estaciones telegráficas de ambos países.

Este mapa, por sus especialísimas condiciones es obra que no necesita recomendación alguna.

Leemos en *Las Noticias*:

Dicesenos que los daños causados en los caminos vecinales y puentes á cargo del Ayuntamiento de Sóller supone un gasto igual á la consignación por cien años de la cantidad que ordinariamente se consigna en el presupuesto de aquel pueblo en el capítulo correspondiente á este género de obras.

Aunque el cálculo no lo consignamos por la exactitud que encierra, siempre es uno de los dolorosos datos que van llegando cada momento á nuestra redacción referentes á los destrozos y daños causados por las últimas lluvias.

Ayer por la mañana á eso de las once fué encontrado en la calle del Sindicato un feto como de cinco á seis meses, envuelto en papel. Dióse parte al Juzgado competente.

Se está recomponiendo actualmente el trozo de costra de la calle de los Olmos.

Ayer fueron robados tres cerdos cebados de una casa del vecino caserío de Son Sardina. Los autores no fueron habidos.

Por orden de la autoridad fueron disueltos anteayer por la noche varios comparsas de jóvenes que, aprovechando la verbena de las Virgenes, querían obscurar con cencerreadas á diferentes vecinos.

Anteayer hubo un amago de incendio en la fábrica de cerillas del Sr. Roca, que pudo ser sofocado á los pocos momentos.

Toda la prensa local ha aplaudido unánimemente la medida dictada por nuestras autoridades mandando el derribo ó desaparición de las casetas de madera que tanto afeaban el muelle de esta ciudad y que constituían un verdadero estorbo para las operaciones comerciales de nuestro puerto. La orden de derribo ha sido comunicada á todos los que tenían edificios en aquella esplanada, y ayer lo fué á los propietarios de cobertizos destinados á depósitos de piedra *marés*. Se asegura, sin embargo, que hay alguno de los edificios cerrados que pretende librarse de la demolición, por mas que estorbe mas que los pobres canteros.

Nos resistimos á creer que la aplaudi-

da medida no tenga una aplicacion igual para todos.
Pronto lo veremos.

En la magnífica y acreditada fabrica *La Semolera*, que nuestro querido amigo Don Gabriel Alzamora posee en el caserío de la Soledad, queda montado el alumbrado eléctrico. Ha verificado su instalación el conocido electricista señor Homs con trece lámparas incandescentes modelo Maxio y sistema Gramme, habiendo sido construidos los aparatos por la Sociedad Española de Electricidad de Barcelona.

La Semolera con su línea micro-telefónica que va hasta la casa habitación del Sr. Alzamora y con el alumbrado eléctrico que acaba de establecer, puede servir de modelo de ornamentación a los establecimientos industriales de su género, ya que también lo sea por lo escogido y acreditado de sus productos.

Reciba el señor Alzamora nuestro aplauso.

Los pretiles del paseo de la Rambla, que mano a leve había arrancado, se estaban recomponiendo anteayer, y hoy se hallan ya en disposición de ser nuevamente objeto de la bárbara saña de algún genio destructor.

Mucho cuidado empero, porque sería probable que si el hecho tratara de repetirse, cayera en el garlito el autor ó autores de tan ridícula genialidad.

El día 3 de Noviembre próximo en esta plaza y en la de Mahon ante los respectivos comisarios de guerra se subastará el transporte desde el muelle de la Fortaleza de Isabel II á las plazas de Chafarinas, Melilla y Vigo de diez y seis obuses de hierro rayados de 21 centímetros, con sus montajes, basas, carriles, accesorios y 200 proyectiles por pieza, con peso total aproximado de 408 toneladas.

Segun un colega ha fallecido en el Hospital provincial á los noventa y tres años de edad Miguel Juan Vich conocido vulgarmente por *El rey de las cololades*.

Durante el primer trimestre de ampliación del presupuesto del año último el Ayuntamiento de esta ciudad ha recaudado 48.097'45 pesetas, satisfaciendo igual cantidad para obligaciones del mismo pendientes de pago.

Y en los tres últimos meses del ejercicio corriente los ingresos han ascendido á 90.058'69 pesetas y los gastos satisfechos á igual cantidad, no resultando por tanto al cerrarse el trimestre ninguna existencia en caja.

Durante el mes de Setiembre la Guardia civil de la provincia ha capturado 38 delincuentes, detenido 76 individuos por faltas leves recogido 28 armas y prestado un servicio humanitario.

En el servicio rural y forestal ha hecho 3 denuncias por hurto de maderas y leñas, 2 por estracción de frutos, 15 por infracción de la ley de caza y presentado 5 delincuentes por daños causados en los montes y frutos.

Ha denunciado además 1597 cabezas de ganado que pastaban sin autorización.

En una correspondencia que de Cetta publica un colega, leemos las siguientes líneas, que recomendamos á nuestros viticultores.

«Los vinos nuevos de esa procedencia han sido muy bien recibidos en esta plaza, habiéndose colocado sin la menor dificultad todas las partidas recibidas al precio de francos 32 á 37 hectólitro, de biendo este favor á las buenas circunstancias de color y gusto que distingue los caldos de esta cosecha.

Sin embargo el mercado queda muy encalmado, empezando á manifestarse tendencias á la baja. Dada la actitud de los compradores y la probable acumulación de nuevos arribos, es prudente esperar un descenso en los precios á francos 30 y 28 por hectólitro respectivamente las clases superiores y las medianas.

Los pocos caldos que quedan en almacén procedentes de la cosecha anterior consiguen muy difícil colocación aun cuando se mantengan enteros y sean aceptables por su color, alcanzando penosamente el precio de 23 á 25 francos hectólitro.

Continuando el *Boletín Oficial* la publicación de la suscripción para atenciones sanitarias con motivo de la aparición del cólera en las provincias de España, figuran en ella los empleados del cuerpo de obras públicas, por 275'04 pesetas; los de Ingenieros de Montes, por 22'50; los de Ingenieros de minas, 16'25; los del Consejo provincial de agricultura industria y Comercio, por 0'93; y los de la Junta de obras del puerto de Palma, por 25'45.

Ayer esta suscripción ascendía á la cantidad de 854'49 pesetas.

Han de ser provistos por concurso de traslado la regencia de la escuela práctica de la Norm. cuatro escuelas elementales de niños y otras seis de niñas en la provincia de Gerona.

Respecto del estado sanitario de Barcelona durante la primera decena del corriente mes consigna, en vista de sus observaciones, la *Enciclopedia Medico Farmacéutica* que en descenso la epidemia cólerica, ha tenido un recrudescimiento en los distritos de Atarazanas, Hospital, Universidad y Hostafranchs, notándose bastantes reacciones de característico que terminan fatalmente.

La baja temperatura ha motivado algunas afecciones catarrales y flogísticas del aparato respiratorio.

El vapor *Union* ha sido amarrado y parece que no emprenderá viaje hasta principios del mes próximo ó mas adelante, segun lo aconseje el negocio.

El vapor de la línea de Valencia que hace escala en Ibiza parece llevaba la orden de tomar pasaje y cargamento si se le despachaba con patente limpia pues esta circunstancia le permitiría hacer aqui la observación.

Tal vez á estas horas se ha cantado ya el *Te-Deum* en Valencia y Alicante lo cual permitirá restablecer los antiguos itinerarios.

BOLETIN.

El Boletín Oficial de la Provincia número 2917 contiene:

Reglamento de los supernumerarios de la armada.

Otro del «Colegio Palmesano», establecido en Palma.

Subasta de aprovechamientos forestales del monte público de Buñola.

Precios de suministros que se hayan hecho á tropas del ejército.

Vacantes de plazas de recaudador de contribuciones.

Venta del predio Mirabó, término municipal de Valldemosa.

Otras de varias fincas situadas en los términos de Binisalem y Lluchmayor.

Edicto judicial sobre inclusión de los nombres de varios vecinos de Palma en las listas electorales para Diputados á Cortes.

Cédula Jecitacion á Guillermo Rosselló y Roca, contra quien se ha interpuesto demanda sobre declaración é informacion de su pobreza.

Edicto judicial llamando á los que se crean con derecho á la administración de los bienes de José Tur y Boned

Subasta del suministro de aceite carbon y paja á la Administración Militar.

Venta de prendas depositadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 2918 se publica:

Suscripción para atenciones sanitarias con motivo de la aparición del cólera.

Ley creando un Registro de la Propiedad en cada una de las poblaciones de Linares, La Union, Sabadell y Cuevas, pertenecientes á las provincias de Jaen, Murcia, Barcelona y Almeria respectivamente.

Reales decretos concediendo indultos.

Otros fallando pleitos entre particulares y la Administración pública.

Vacante de una plaza de médico titular en Filipinas.

Reglamento del «Colegio de San Buenaventura, establecido en Palma.

Precios de artículos de consumo.

Avisos de hallarse expuestos al público los repartos de consumos correspondientes á los municipios de Campanet y Calviá.

Estados de recaudacion é inversion de los fondos municipales de Palma.

Acuerdos tomados en Setiembre último por el Ayuntamiento y Junta Municipal de Artá.

Requisitoria citando á Cecilia Cortes y su hija Luisa Piña, para que declaren en causa sobre robo.

Venta de una pieza de tierra situada en el término municipal de Santañy.

Edicto judicial llamando á don Ildefonso y D.^a Juana Hernandez para que hagan uso de su derecho en un juicio de testamentaria.

Otros de fiscal militar llamando á los dueños de ciertos bultos tabaco de contrabando aprehendidos por la escampavía «Constante» en Cala Mandrago y Portopetro.

Subasta del transporte de efectos militares.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Vacantes de escuelas públicas en la provincia de Gerona.

Servicios prestados per la Guardia civil.

Compras verificadas en factorías militares de Palma.

Extravío de un recibo talonario del Banco de Felanitx, correspondiente á un depósito constituido por D.^a Catlina Perpiña.

RELACION de las personas que se han suscrito en sus domicilios, al recorrer los Distritos de esta Capital las Comisiones encargadas de llevar á efecto la cuestacion para atender á las necesidades que pudiera crear una invasion epidémica.

	Pts.
D. Antonio Cañellas.	5'
» Tomás Revés.	4'
» Ignacio Martorell.	4'
» Mateo Rotger.	5'
» Andrés Terrasa.	25'
D. ^a Ana Forteza.	5'
D. Ignacio Fuster.	4'
» Juan Camps.	25'
» Antonio Garcia.	5'
» Francisco Barceló.	5'
D. ^a Mariana de Clara.	2'
D. Antonio Fuster.	100'
D. ^a Getrudis Gazá.	10'
D. José Bonnin.	5'
D. ^a Catalina Bibiloni.	4'
D. Jaime Planas.	50'
D. ^a Ana Sagreras.	4'
» Petra Amer.	10'
D. Ricardo Payeras.	5'
» Julian Mut.	10'
» Juan Janme.	5'
» Tomás Darder.	50'
» Pedro Perelló.	5'
» Guillermo Aulet.	5'
» Juan Ferrer.	4'
D. ^a Mónica Moranta.	4'
D. Pedro A. Peña.	25'
» Bartolomé Roca.	4'
» Juan Llinás.	4'
» Bartolomé Llorens.	5'
Srs. Boyera y Mir.	100'
D. Juan Pons.	4'
» Luis Forteza.	2'50
» Gabriel Morlá.	4'
» Francisco Salvá.	4'
D. ^a Francisca Barceló.	5'
D. Miguel Bordoy.	5'
» Cayetano Bonnin.	2'50
» Domingo Amé.	4'
D. ^a Margarita Llabrés.	4'
» Francisca S. Martí.	5'
» Antonia Fuster.	5'
» Esperanza Roselló.	7'

VARIEDADES.

POR EL PIÉ.

Ante un tribunal de Chicago se está dirimiendo una demanda muy original. La señorita Arabella Johnson se ha querrelado contra John F. Clark y John Mc. Gregor, litógrafos, por haber publicado un retrato de la demandante que hacia injusticia á su belleza, y la privó de varias ofertas matrimoniales. Miss Johnson habíase exhibido en un museo de baja estofa, y obtenido el primer premio en un certámen de belleza; de aqui la publicación del retrato que tanto disfavor le hace, segun ella.

Una de las particularidades del retrato que mas mortifica á la señorita Jonhson es el pié, que en el retrato, ó si se quiere caricatura, es enorme, al paso que el original lo tiene pequeño y muy bonito.

Por todo lo cual reclama á los demandados una indemnizacion de 20.000 pesos.

LOS OJOS ESPEJOS DEL ALMA.

El doctor inglés Wellky ha hecho curiosas observaciones sobre la expresion de los ojos en los estados emocionales. Ha notado en primer lugar, que la expresion de la mirada depende sobre todo de la dilatacion ó contraccion de la pupila, y sobre las variaciones de ésta ha hecho despues ingeniosos trabajos. Cuando el individuo está pensativo, soñoliento, distraido ó en feliz estado de ánimo, la pupila se dilata, y al contrario se contrae cuando está preocupado, y se concentra en un solo punto en los casos de terror ó de cólera violenta.

Útiles son estas observaciones del doctor Wellky. Cuando se tengan que hacer alguna petición á una persona, conviene mirarle la pupila en el momento de formular la demanda; si se advierte que la pupila se dilata, insistase con acierto en la petición que el ánimo del otorgante está bien dispuesto, pero en caso contrario, si la pupila se contrae, conviene tambien replegarse y proceder con pulso y tino á fin de no encontrar resistencia en un espíritu contrariado. Conviene, sin embargo, hacer algunas instrucciones á estos datos del doctor Wellky y son que la luz ejerce una influencia muy directa sobre la dilatacion de la pupila; así es que dando el sol de cara, cualquiera que sea el estado de ánimo del individuo, tendrá la pupila contraída, y por el contrario en la oscuridad en la luz muy débil, la pupila se dilatará extensamente. Circunstancias que deben de tenerse muy presentes al hacer las aplicaciones al conocimiento del estado emocional de un sujeto.

* *

Decía un poeta malo á un amigo suyo: —Puedes creerlo. Cuando un poeta dice que tiene talento, es que no lo tiene; y al contrario, cuando declara que carece de él, es que es un genio. Luego añadió con indiferencia:—Yo siempre digo que no tengo talento.

INSTITUTO PROVINCIAL

DE 2.^a ENSEÑANZA DE LAS BALEARES.

Por Real orden de 9 del actual inserta en la Gaceta de Madrid del 13. S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder matricula ordinaria y exámen en este mes y en la segunda quincena del próximo Noviembre, á los alumnos de las Universidades é Instituto, á quienes solamente faltan una ó dos asignaturas para terminar el Bachillerato, la Licenciatura ó el Doctorado.

Palma 20 Octubre de 1885.—El Director, Francisco Manuel de los Herreros.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

PRIMITIVA SOCIEDAD DRAMÁTICA.

Gran funcion para el Juéves 22 de Octubre de 1885.

LA VUELTA AL MUNDO.

PRECIOS.

Palcos sin entradas, 14 reales.—Butacas 2 reales.—Sillas 1'40 reales.—Anfitratro medio real.

Entrada general 2 reales.

Medias entradas 1'40 reales.

A las 7 y media en punto.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á las 9'15 n.

«El Imparcial» habla nuevamente de la disidencia entre los señores Conde de Toreno y Cánovas del Castillo.

Los monárquicos dicen que la comarca francesa no tiene vida.

Madrid 21 á las 10'15 n.

En el Consejo de Ministros se ha acordado conceder dos indultos de un reo condenado en Avila y otro en Zamora; se ha examinado con detencion el expediente.

Se han acordado los reglamentos de los contramaestres y maquinistas de la armada con detalles del ministerio de marina, se ha acordado comprar un vapor del Sr. Marqués de Campo de la línea de Filipinas cañonera de Oncon; (1) se ha acordado dar el nombre de «Pelayo» al acorazado que se construye.

(1) Textual.

Mencheta.

ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestión social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reas docena.

Juicio de un trabajador, por D. Miguei Quetglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Búfcora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres curamulls, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguei Bibiloni y Corró.—4 rs.

Fábrica de Aguardientes extrafinos

DE

R. EISENMANN

BERLIN

Esta Fabrica, cuyos productos han sido premiados en las tres Exposiciones á que han concurrido con tres Medallas de oro, recomienda sus alcoholes especiales, únicos en Alemania, pues tiene privilegio exclusivo, para la elaboracion de los aguardientes anisados de Mallorca.

Se garantiza el buen resultado.

Para los pedidos dirigirse á sus representantes Martinez y Planas.

San Juan 20 Palma.

GRAN FÁBRICA DE CIGARROS

Y

TABACOS CARVAJAL DEL EXMO. SR. MARQUÉS DE PINAR

DEL RIO

HABANA

Para los pedidos á esta acreditadísima marca dirigirse á sus unicos representantes en esta Provincia.

Martinez y Planas San Juan 20

Quienes se encargan además de ejecutar cualquier comisión en cualquiera pza del mundo comercial.

Refinería Colonial de Badalona

BARCELONA

Los azúcares de esta Fábrica no tan solamente compiten sino que aventajan á las del extranjero. Se garantiza que son única y exclusivamente elaborados con los jugos de la caña dulce y no de remolacha y otras materia.

Para los pedidos dirigirse á Martinez y Planas, San Juan 20. Agentes de la compañía en esta Provincia.

38

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades purificativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda causa

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre ó impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curar de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos se hallan en las cajas de Pildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. J. Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

No. 3

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

Interesante.

Una casa de costura al por mayor, de Paris, desea entrar en relaciones con una casa que fabrique especialmente canastos de Palma.

Sin intermediario.

Dirijirse á las oficinas de este periódico.

PLAGUETAS

DE INQUILINATO.

Las encuentran impresas en la imprenta de este periódico.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.

Una remilla papel.

Una caja sobres.

Una barra lacre.

Un portaplumas.

Una docena plumas.

Un lapicero.

Un juego naipes.

Un id. carpetas.

Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducido por Joaquín Fiol y Bauzá.

Se vende á dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.



ASMA

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo,

DE SORERENDENTES RESULTADOS.

DEPOSITARIOS.—Palma farmacia del Sr. Sureda, Mahon Sr. Vilar Pareja y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España.

75

Anuncio.

Mulet y Bosch, Agente de Aiuanas, ha trasladado el despacho que tenia sobre el Muelle, á la calle de la Marina número 14.

2-1

CABALLOS

Se vende un tronco de caballos andaluces. En la calle de Palacio número 6 informarán.

4-1

Fósforos sin humo.

Los hay para vender baratísimos en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolasco 7.